

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA LIMITADA
MOTUS-ECUADOR CIA.LTDA**

En la ciudad de Quito, el 05 de marzo de 2020, siendo las 10:00, en el domicilio de la compañía ubicado en Av. Pampite SN de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía limitada MOTUS-ECUADOR CIA. LTDA, de conformidad con el cuadro de socios expuesto a continuación:

SOCIO	# DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
VAREA TERAN MONICA MARIA DE LA PAZ	200	50%
FAILLA MARISA VIVIANA	200	50%

Por resolución unánime de los socios, actúa como Presidente Ad hoc de esta Junta la señora Mónica María de la Paz Varea Terán y actúa como Secretario Ad hoc el abogado Mateo Guevara Ruales.

La Presidente de la Asamblea informa que, por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía antes nombrada, se cuenta como el quórum necesario para celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios que ha sido convocada en legal y debida forma, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Conocer la renuncia de Mónica María de la Paz Varea Terán a la gerencia general de la compañía.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quorum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal y dispone que se resuelva el orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.**

La Presidente de la Junta somete a consideración de los socios el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.

Una vez revisados, al no existir observación alguna, se resuelve aprobarlos y aceptarlos; y, se resuelve que se adjunte una copia de estos al Libro Expediente de Actas de Junta General.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico 2019.**



La Presidente de la Junta somete a consideración de los socios el informe anual de actividades presentado por la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Una vez revisado y analizado el informe de la Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve por unanimidad aprobar y aceptar el informe presentado.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.

La Presidente de la Junta hace conocer a los socios de la compañía que, durante el ejercicio económico del año 2019, se generó una pérdida de USD \$374.33 (trescientos setenta y cuatro dólares de Estados Unidos de Norteamérica con 33/100).

Se propone que la pérdida sea retenida en la compañía, lo cual es aceptado por unanimidad.

4. Conocer la renuncia de Mónica María de la Paz Varea Terán a la gerencia general de la compañía.

La Presidente de la Junta hace conocer a los socios de la compañía que, Mónica María de la Paz Varea Terán, Gerente General de la compañía, ha presentado su renuncia irrevocable al cargo que ha venido desempeñando desde la constitución de la compañía. Una vez conocida la renuncia, la misma es aceptada por unanimidad.

Sin otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones con lo cual se da por terminada la sesión a las once horas.



Mónica María de la Paz Varea Terán

SOCIA

Presidente Ad-hoc de la Junta



Mateo Guevara Ruales

Secretario Ad-hoc de la Junta



Marisa Viviana Failla

Representada por su apoderado David Francisco Garcés Jaramillo

SOCIA